



MLC/jjrrh

**EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL PRIMER EJERCICIO, ASÍ COMO A LA CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 9 PLAZAS DE AGENTE DE RECAUDACIÓN, INCLUIDAS EN EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2019 (4 PLAZAS) Y PARA LOS AÑOS 2020-2021 (5 PLAZAS), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.**

Transcurrido el plazo establecido de alegaciones contra el examen y la plantilla provisional de respuestas correctas del primer ejercicio del proceso selectivo indicado sin que se hayan formulado reclamaciones de contrario, y elevada esta a definitiva de conformidad con lo acordado por el Tribunal calificador del proceso selectivo indicado, en sesión celebrada el pasado día 23 de mayo de 2022, se publica la calificación obtenida por los/as aspirantes que han concurrido a su realización.

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNTUACIONES
BENITEZ	ORDOÑEZ	JOSE MARIA	No Apto
DIAZ	ARZUA	ANTONIO	No Apto
FERNANDEZ	ALVAREZ	MARIA TERESA	5.05
SANCHEZ	CALLAO	SANTIAGO	No Apto

Se comunica a los/as aspirantes presentados/as que, de conformidad con lo establecido en la base Décimo Primera de las específicas, contra estas calificaciones podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

Sin perjuicio de lo que resulte del plazo establecido de alegaciones, se convoca a la aspirante que ha superado el primer ejercicio con una puntuación igual o superior a 5 para la realización del **segundo ejercicio**, quedando expresamente convocada mediante la presente publicación, en el día, hora y lugar que se indican a continuación:

Día: **4 de julio de 2022**

Hora: **10:00**

Lugar: **Salón entrepatios del Palacio Provincial (planta baja), sito en la Plaza de España s/n, de la localidad de Cádiz.**

El llamamiento será único a partir de la hora indicada.

La aspirante deberá asistir a la celebración de la prueba provistos de Documento Nacional de Identidad (DNI), Pasaporte, Carnet de Conducir o Número de Identificación de Extranjero (NIE).

Código Seguro De Verificación	KpkSFdobS1N7751g8dD7Ag==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	10/06/2022 12:43:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/KpkSFdobS1N7751g8dD7Ag==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/KpkSFdobS1N7751g8dD7Ag==</a>		





Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

El Secretario del Órgano de Selección

<b>Código Seguro De Verificación</b>	KpkSFdobS1N7751g8dD7Ag==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	10/06/2022 12:43:12
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/KpkSFdobS1N7751g8dD7Ag==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/KpkSFdobS1N7751g8dD7Ag==</a>		

